

**Dirección de Informatización y Comunicaciones  
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas**

**CÓDIGO DE ÉTICA INTERNO PARA ADMINISTRADORES DE RED**

La Red de Computadoras de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (RED UCLV) surge con el objetivo de interconectar todos los sistemas de cómputo de las áreas universitarias y la integración de las aplicaciones en red, de modo que permita el intercambio de información académica en todas las esferas: científica, educacional, administrativa y social.

Dado el gran esfuerzo que toda la Universidad despliega para consolidar la RED UCLV los recursos que ello conlleva, proponemos el presente código, con el ánimo de preservar la consecución de esos objetivos:

- Me hago responsable de garantizar que la información a la que acceda o difunda cumpla con los objetivos científico-técnicos de la RED UCLV, manteniendo en todo momento una actitud acorde con los principios morales de nuestra sociedad.
- Seré honesto en mis tareas como profesional y sobre mis competencias y el impacto de mis errores. Buscaré ayuda en otros cuando sea necesario.
- Mantendré una conducta profesional en el lugar de trabajo y no permitiré que mis asuntos o creencias personales causen que trate a la gente de una manera injusta o poco profesional.
- No utilizaré los servicios brindados en la RED UCLV: correo electrónico, internet, cuentas de usuarios y la propia red para propósitos personales o ajenos a los intereses de la institución.
- Accederé a información privada en sistemas informáticos solo cuando sea necesario en el curso de mis funciones técnicas. Mantendré y protegeré la confidencialidad de cualquier información a la cual haya podido tener acceso, sin importar el método con el cual tuve conocimiento de ella.
- Me educaré a mí mismo y a otros en normas relevantes, regulaciones, y políticas con respecto a la ejecución de mis funciones.
- Me esforzaré en asegurar la integridad, la fiabilidad, y la disponibilidad necesarias de los sistemas de los cuales soy responsable
- Diseñaré y mantendré cada sistema de manera que soporte el propósito del sistema para la organización.
- Continuaré poniendo al día y aumentando mis conocimientos técnicos y otras habilidades relacionadas con el trabajo. Compartiré mis conocimientos y experiencia con otros.
- Cooperaré con la comunidad para mantener la integridad de la red y de los recursos.
- Me esforzaré en construir y mantener un lugar de trabajo seguro, sano, y productivo.
- Daré el máximo para tomar decisiones consecuentes a la seguridad, la privacidad, y el bienestar de mis usuarios, y divulgaré puntualmente los factores que puedan presentar riesgos o peligros no examinados.
- Aceptaré y ofreceré críticas honestas sobre si el trabajo técnico es apropiado y acreditaré correctamente las contribuciones de otros.
- Daré ejemplo, manteniendo un alto estándar y grado éticos de profesionalidad en el desarrollo de todos mis deberes. Apoyaré a colegas y a compañeros de trabajo a seguir este código ético.

Por este medio declaro que he leído el presente código de ética y estoy dispuesto a cumplirlo y para que así conste, yo: \_\_\_\_\_, firma: \_\_\_\_\_ el presente a los: \_\_\_\_\_